



MUNICIPIO DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, N. L.
Secretaría de Administración
Dirección de Adquisiciones

Concurso por Licitación Pública Nacional Presencial No. SA-DA-CL-10/2017
“Suministro e instalación de piso especializado para acondicionamiento físico”.

ACTA DE DIFERIMIENTO DEL FALLO

En San Pedro Garza García, N. L. siendo las 11:45 horas del día 05 de junio de 2017, de conformidad con el artículo 35, fracción III de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León; artículo 79 del Reglamento de la Ley Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León; el artículo 195 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Municipio de San Pedro Garza García, N.L., y con la Convocatoria para la Licitación Pública Nacional Presencial que se hiciera para este concurso y con las bases del mismo, se reunieron en la Sala de Juntas de la Dirección de Adquisiciones, ubicada en la calle Independencia N° 316, Centro de este Municipio los C.C. C.P. Encarnación Porfirio Ramones Saldaña, Secretario de la Contraloría y Transparencia; C. María Luisa López González, Contralor Ciudadano K1; Ing. Rafael Zapata Garza, Contralor Ciudadano K3; Lic. Héctor González Lozano, Director de Deportes y la Lic. Sofía Lorena Leal Herrera, Directora de Adquisiciones, para llevar a cabo el Acto de diferimiento de Fallo, relativo al Suministro e instalación de piso especializado para acondicionamiento físico.


En apego a lo establecido a los artículos antes mencionados y derivado del análisis legal y económico a realizarse, se toma la decisión de diferir la emisión del fallo, para lo cual se señalan las 12:00 horas del día 06 de junio del 2017, el cual se da a conocer que se llevará a cabo en la Sala de Juntas de la Dirección de Adquisiciones.

Para constancia y efectos legales, a continuación firman el presente documento, las personas que en el acto intervinieron.


Así lo acuerda y lo firma, la Lic. Sofía Lorena Leal Herrera, Directora de Adquisiciones.

Se hace constar que la presente sesión fue video grabada en formato DVD y el video forma parte integrante del acta. No habiendo otro asunto que tratar, se cierra la presente acta siendo las 12:04 horas de la fecha arriba descrita, firmando para constancia los que en ella intervinieron.

Por el Municipio de San Pedro Garza García:


C.P. Encarnación Porfirio Ramones Saldaña

ACTA DE DIFERIMIENTO DE FALLO


Concurso por Licitación Pública Nacional Presencial No. SA-DA-CL-10/2017
“Suministro e instalación de piso especializado para acondicionamiento físico”.




Página 1 de 2



Secretario de la Contraloría y Transparencia

C. María Luisa López González
Contralor Ciudadano K1

Ing. Rafael Zapata Garza
Contralor Ciudadano K3

Lic. Héctor González Lozano
Director de Deportes

Lic. Sofía Lorena Leal Herrera
Directora de Adquisiciones

Participantes:

C. José Alberto Del Valle Treviño
LJV Sport S.A. de C.V.

C. René Altamirano Hernández
Tachial S.A. de C.V.

ACTA DE DIFERIMIENTO DE FALLO